

## H. Ayuntamiento Constitucional de Moloacán, Ver.

2018 – 2021

DEPENDENCIA: PARTICIPACION CIUDADANA

EXPEDIENTE: 001/2019

OFICIO: MOL/P.C. /013/2019

ASUNTO: Respuesta oficio MOL/U.TRASP./095/2019

**LIC. ARMANDO RAMOS ALVAREZ**  
JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
PRESENTE

Comunico a usted:

De acuerdo a la obligación del Artículo 15 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz en su **Fracción IV: Las metas y objetivos de su área, de conformidad con su programa operativo**; me permito informar lo siguiente como meta:

- Lograr que la ciudadanía del municipio participe en la toma de decisiones dentro de la elaboración de las políticas públicas, coadyuven en la administración pública y ejerza su derecho.
- Establecer una interacción cordial y de cooperación entre la ciudadanía y los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Moloacán.
- Recuperar la confianza ciudadana sobre la buena administración pública.

Dentro de los objetivos el principal es:

Promover la participación activa de la ciudadanía de moloacan en las actividades de la administración pública, que permitan el mejoramiento en el desarrollo económico social en el municipio a través de la gestión de las actividades planeadas entre los ciudadanos y el H. Ayuntamiento de Moloacán. Dentro de ello manejando las líneas de acción:

- Concientizar e informar a los ciudadanos Moloacanenses sobre la importancia y la necesidad en participar activamente como actor dentro de las relaciones intergubernamentales en la elaboración de las políticas públicas municipales para la solución de problemas que afectan a la sociedad.
- Planear y desarrollar actividades que ayuden para alcanzar los objetivos en el mejoramiento del municipio y sus comunidades.
- Gestionar los recursos, materiales y humanos, para las actividades administrativas y de campo para llevar a cabo las actividades que se planteen.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE  
MOLOACAN, VERACRUZ, 15 DE JULIO DEL 2019  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"



  
ING. FILEMÓN GARCÍA JUSTO  
AYUNTAMIENTO DE MOLOACAN, VER  
2018-2021  
PARTICIPACION CIUDADANA

C.c.p. Presidencia

Palacio Municipal Calle Santiago S/N Col. Centro C.P. 96372 Moloacán, Veracruz

Tels.: 923-232-61-00 y 923-232-61-04



**Moloacán**  
Un Gobierno con Nueva Actitud